

## **INFORME INTEGRAL DEL FCPC BANECUADOR DURANTE EL PERIODO DE ADMINISTRACION DEL BANCO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL**

**Fecha de inicio de la Administración del BIESS: 18 de febrero del 2016**

### Contenido

1. ANTECEDENTES.....	2
2. ORGANICO FUNCIONAL – FCPC BANECUADOR .....	2
3. NOMINA – FCPC BANECUADOR.....	3
4. SITUACIÓN FINANCIERA.....	3
4.1. ACTIVOS.....	4
4.2. PASIVOS.....	7
5. RESULTADOS .....	9
6. INFORME FINANCIERO.....	14
7. PROCESOS TECNOLOGICOS.....	15
8.....	16

## 1. ANTECEDENTES.

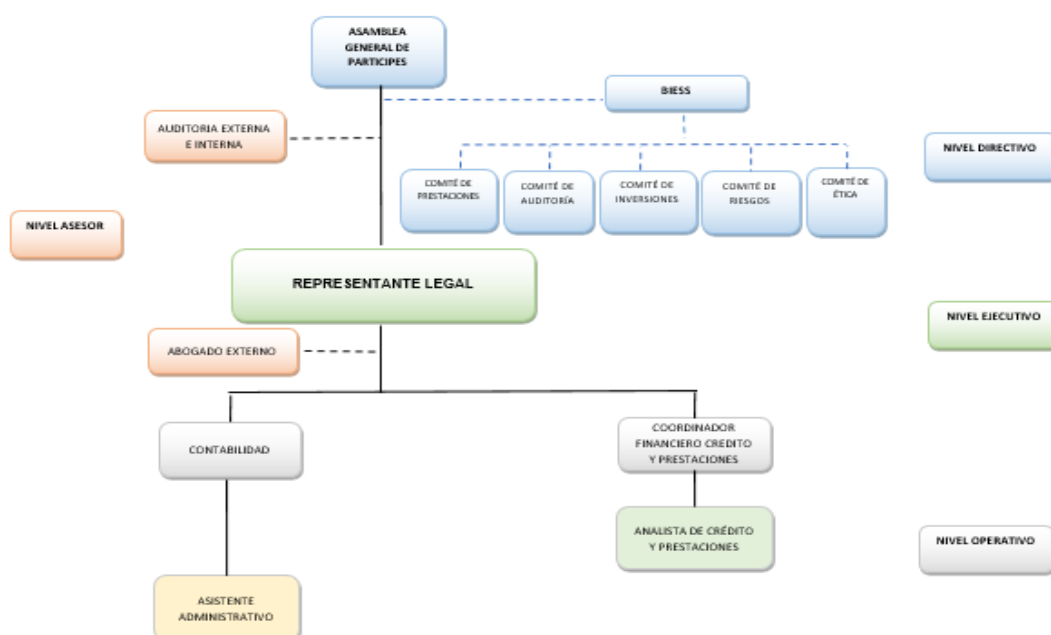
La Administradora de Fondos Previsionales del Banco Nacional de Fomento FCPC - BNF fue creada por el Directorio del Banco Nacional de Fomento el 11 de julio de 1979 y obtuvo personería jurídica el 15 de marzo del 2006, aprobada mediante Resolución No. SBS-2006-128 y publicada en el Registro Oficial No. 229 del 15 de marzo del 2006.

Que el tercer inciso del artículo 220 de la Ley de Seguridad Social establece que los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados que en su origen o bajo cualquier modalidad hayan recibido aportes estatales, pasaran a ser administrados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de su Banco.

Que mediante Oficio No. SB-DS.2016-0009-O de 18 febrero del 2016, en virtud de lo dispuesto en el artículo 220 de la Ley de Seguridad Social comunicó a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera el FCPC - Administradora de Fondos Previsionales BNF pasa a la administración del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de su banco (BIESS).

El objeto social del FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO “FCPC DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA BANECUADOR FCPC-BANECUADOR”, es otorgar a sus partícipes la prestación complementaria de Jubilación y/o Cesantía, a través del ahorro voluntario de sus partícipes y la inversión de los recursos, se realizará bajo los criterios de seguridad, transparencia, solvencia, eficiencia y rentabilidad.

## 2. ORGANICO FUNCIONAL – FCPC BANECUADOR



### 3. NOMINA – FCPC BANECUADOR

EMPLEADO	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
ROSE RO ROMO JULIO ADRIAN						
RAMON ARGUELLO SANDRA ANABEL						
MINA MERO WAGNER DAVID						
RON DUARTE SHIRLEY LISBETH						
YUGSI ANGUISACA GESSY YOLANDA						
VERA CUZME ALEXANDRA ELIZABETH						
ENRIQUEZ ORTIZ PAMELA MARCELA						
PILAPAXI CUNALATA MELIDA IRENE						
DOICELA NEGRETE DIANA MARGOTH						
FLORES CORONADO ANDREA CAROLINA						

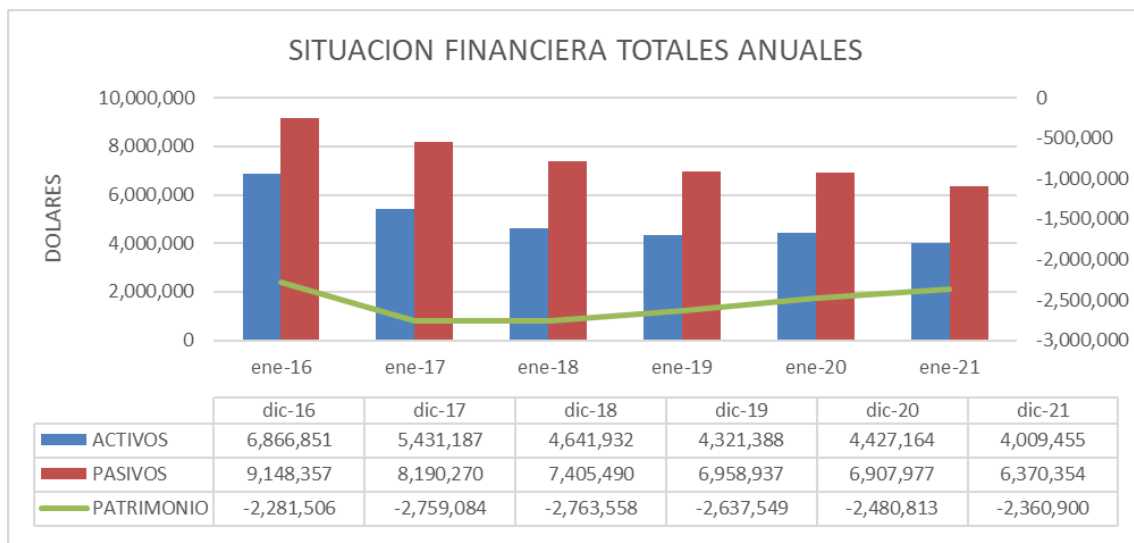
Al cierre del año 2021 la nómina del Fondo se encuentra conformada por tres personas bajo relación de dependencia.

Adicional La Representante Legal Econ. Cristina Araceli Ríos Páliz iniciando la representación del Fondo desde el 29-05-2017 hasta la presente fecha, conjuntamente con el Dr. Villarruel Ramírez Patricio Vicente como abogado externo, ambas personas contratadas en calidad de prestación de servicios profesionales.

### 4. SITUACIÓN FINANCIERA

#### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA – FCPC BANECUADOR

CUENTA	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
<b>ACTIVOS</b>	<b>6,866,851</b>	<b>5,431,187</b>	<b>4,641,932</b>	<b>4,321,388</b>	<b>4,427,164</b>	<b>4,009,455</b>
FONDOS DISPONIBLES	256,424	104,292	78,660	83,744	233,927	210,659
INVERSIONES NO PRIVATIVAS	-	24,730	-	8,500	-	-
INVERSIONES PRIVATIVAS	6,198,736	4,874,642	4,158,497	3,930,868	3,881,959	3,485,337
CUENTAS POR COBRAR	283,598	295,883	281,001	219,162	238,097	248,358
PROPIEDAD Y EQUIPO	102,395	95,843	83,772	79,115	73,181	65,100
OTROS ACTIVOS	25,699	35,796	40,002	-	-	-
<b>PASIVOS</b>	<b>9,148,357</b>	<b>8,190,270</b>	<b>7,405,490</b>	<b>6,958,937</b>	<b>6,907,977</b>	<b>6,370,354</b>
CUENTA INDIVIDUAL	7,242,331	6,808,819	6,350,760	6,057,510	5,970,841	5,577,997
CUENTAS POR PAGAR	1,796,732	1,246,497	977,847	844,549	875,675	724,713
OBLIGACIONES PATRONALES	47,507	38,919	24,668	16,533	17,451	16,929
OTROS PASIVOS	61,788	96,035	52,214	40,345	44,010	50,716
<b>PATRIMONIO</b>	<b>-2,281,506</b>	<b>-2,759,084</b>	<b>-2,763,558</b>	<b>-2,637,549</b>	<b>-2,480,813</b>	<b>-2,360,900</b>
RESERVAS	74,301	74,301	74,301	74,301	74,301	74,301
RESULTADOS	-2,355,806	-2,833,384	-2,837,859	-2,711,850	-2,555,114	-2,435,200



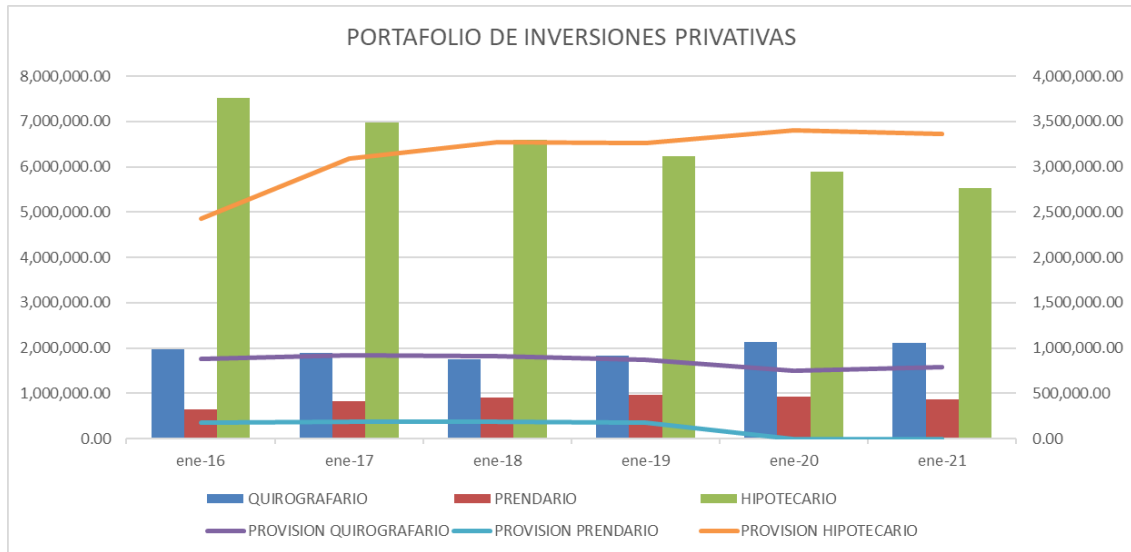
#### 4.1. ACTIVOS

**Fondos Disponibles (11):** El comportamiento de los fondos disponibles durante la administración BIESS se muestra con una tendencia estable con un promedio anual de USD \$161.284.00 a pesar de estar condicionada a la recuperación de cartera vencida y la exigencia de pago de prestaciones al cierre del año 2021 se observa un valor de USD \$210.659.00.

**Inversiones no Privativas (12):** Considerando el comportamiento de la liquidez general del Fondo en la administración BIESS el FCPC- BANECUADOR al mostrar liquidez moderada realizó dos inversiones no privativas en los años 2017 y 2019 respectivamente, al cierre del año 2021 no se registra valores en este portafolio.

**Inversiones Privativas (13):** El portafolio de inversiones privativas muestra un comportamiento decreciente en relación al valor inicial en el año 2016, con una diferencia de USD \$1'627.644.33, tal como se muestra en el siguiente detalle, la composición del portafolio indica en promedio el 71% de tipo hipotecario cuyos deudores son ex partícipes del Fondo, convirtiéndose en un reto importante para lograr una recuperación oportuna y eficiente.

CUENTA	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
QUIROGRAFARIO	1,971,862.39	1,901,461.14	1,746,460.24	1,836,675.24	2,135,825.18	2,119,306.90
PRENDARIO	652,372.97	823,602.03	912,490.65	958,266.73	933,908.57	867,244.91
HIPOTECARIO	7,516,345.03	6,980,888.49	6,590,959.15	6,232,557.43	5,901,244.65	5,526,384.25
PROVISION QUIROGRAFARIO	879,677.08	916,771.59	909,573.69	872,108.88	749,438.98	794,118.76
PROVISION PRENDARIO	182,211.91	188,255.98	184,551.76	179,989.03	19.00	19.00
PROVISION HIPOTECARIO	2,429,210.70	3,090,936.32	3,269,348.49	3,266,256.29	3,405,672.22	3,366,235.10

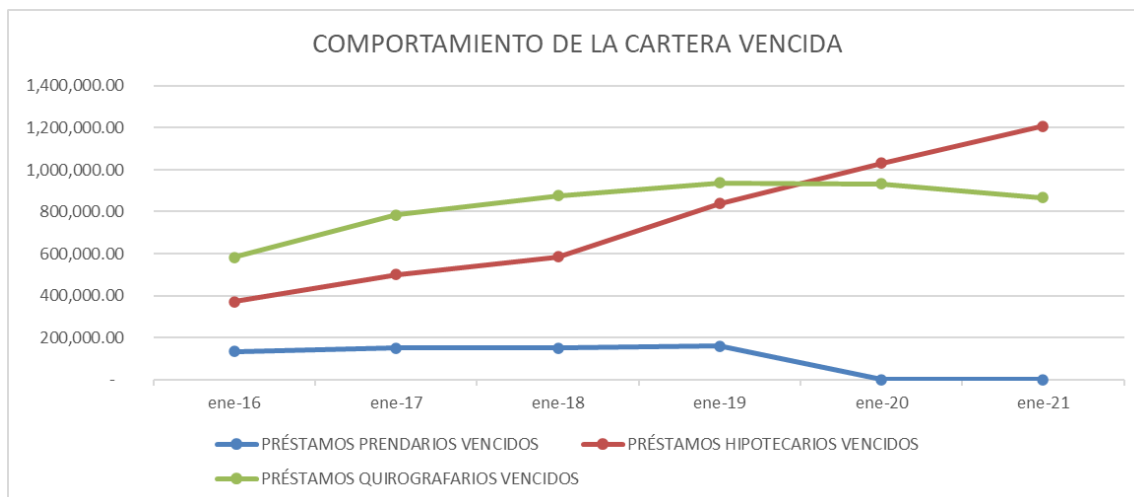


### Cartera Vencida

Considerando que el origen de la cartera morosa o vencida corresponde a aquella otorgada entre los años 2005 al 2014, tiempo en el cual las políticas para el otorgamiento de estos créditos no fueron considerado o aplicado una metodología de riesgos.

La colocación prestataria bajo la figura del producto de crédito hipotecario, no se consideró el monto ahorro por el partícipe en su cuenta individual, ni tampoco tuvo una contingencia en el caso de que el partícipe sea cesado o jubilado de la institución, evento de riesgo para el Fondo que se materializó con el Decreto Ejecutivo 813, de fecha 12 de julio del 2011, mediante el cual el Ex BANCO NACIONAL DE FOMENTO en liquidación separó a una serie de servidores públicos, en su mayoría partícipes del Fondo, quienes al momento de su separación con la entidad pública con la que se generó el ente previsional tuvieron créditos hipotecarios, y dentro de este segmento de cartera existe mayor concentración de cartera vencida, conforme se podrá apreciar en el siguiente cuadro:

	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
<b>PRÉSTAMOS PRENDARIOS VENCIDOS</b>	132,040.02	149,115.90	149,037.88	159,201.22	19.00	19.00
<b>PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS VENCIDOS</b>	369,599.08	501,185.73	585,011.03	838,683.74	1,032,601.92	1,207,563.65
<b>PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS VENCIDOS</b>	582,784.99	784,461.95	876,976.77	937,478.92	933,908.57	867,244.91



Al revisar y analizar la gráfica se puede observar una relación inversamente proporcional, esto es que a medida que el total de la cartera va disminuyendo, la cartera vencida sigue en aumento colocándose al cierre del año 2021 en USD \$2'074.827.00.

Cabe resaltar que la composición de la cartera a diciembre 2016 tenía como principal componente al segmento Hipotecario con una participación del 77.57%; mientras que la cartera Quirografaria tenía una participación del 20.35%; y, la Prendaria con apenas el 2.08%.

En la actualidad las participaciones de los productos dentro de la cartera son: Hipotecaria 73.59% y Quirografaria 26.41%.

**Cuentas por Cobrar:** El comportamiento de las cuentas por cobrar durante la administración BIESS se muestra con una tendencia estable con un promedio anual de USD \$261.016,00, y se encuentra compuesta por:

CUENTA	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
CUENTAS POR COBRAR	283,597.64	295,883.11	281,000.73	219,161.97	238,096.63	248,357.79
INTERESES POR COBRAR INVERSIONES PRIVATIVAS	796,898.44	993,245.06	1,057,490.72	1,280,854.96	1,384,424.59	1,482,500.03
CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL	5,709.02	451.71	2,507.71	700	600	-
PLANILLAS EMITIDAS	26,552.90	27,264.89	28,159.37	-	-	-
CUENTAS POR COBRAR VARIAS	260,315.48	276,375.89	258,543.03	235,596.11	254,026.51	267,543.76
(PROVISIONES PARA CUENTAS POR COBRAR)	-805,878.20	-1,001,454.44	-1,065,700.10	-1,297,989.10	-1,400,954.47	-1,501,686.00
(Provisiones intereses inversiones privativas)	-797,668.82	-993,245.06	-1,057,490.72	-1,280,854.96	-1,384,424.59	-1,482,500.03
(Provisiones otras cuentas por cobrar)	-8,209.38	-8,209.38	-8,209.38	-17,134.14	-16,529.88	-19,185.97

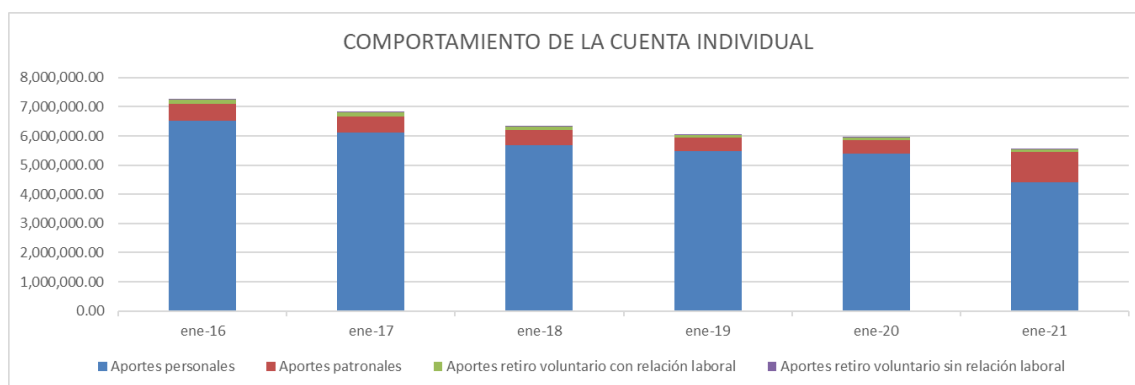
Propiedad y equipo: Compuesta principalmente por un bien inmueble propiedad del FCPC –BANECUADOR, ubicado en la Av. Eloy Alfaro N32-162 y República, Mezanine, Oficina 10, del Edificio Parque La Carolina, lugar donde se encuentra y funcionan las oficinas del Fondo, bien inmueble que luego de aplicar la depreciación normativa muestra los siguientes valores anuales.

	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
PROPIEDAD Y EQUIPO	102,395.00	95,843.23	83,771.75	79,114.79	73,181.49	65,100.13

## 4.2. PASIVOS

**Cuenta Individual:** Constituye el principal componente del pasivo con un comportamiento decreciente en el periodo de administración del BIESS debido a la progresiva liquidación de cuentas individuales por cesantía o jubilación.

	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
<b>CUENTA INDIVIDUAL</b>	<b>7,242,330.56</b>	<b>6,808,818.69</b>	<b>6,350,759.71</b>	<b>6,057,510.41</b>	<b>5,970,840.71</b>	<b>5,577,996.62</b>
<b>CESANTÍA</b>	-	-	-	341.64	341.64	341.64
<b>JUBILACIÓN</b>	<b>7,242,330.56</b>	<b>6,808,818.69</b>	<b>6,350,759.71</b>	<b>6,057,168.77</b>	<b>5,970,499.07</b>	<b>5,577,654.98</b>
Aportes personales	6,515,982.62	6,122,365.01	5,694,699.20	5,468,167.95	5,395,837.91	4,398,435.83
Aportes patronales	584,697.81	541,340.75	495,382.36	471,977.50	456,703.95	1,053,620.04
Aportes retiro voluntario con relación laboral	138,686.35	141,724.71	141,173.49	94,239.96	93,781.11	92,417.10
Aportes retiro voluntario sin relación laboral	2,963.78	3,388.22	19,504.66	22,783.36	24,176.10	33,182.01



**Liquidaciones:** Considerando la liquidez del Fondo a finales del año 2017 donde el valor del disponible era de USD \$104.292,27, prestaciones por pagar con un monto de USD \$672.671,70 y un flujo de caja mensual de USD \$48.000,00.

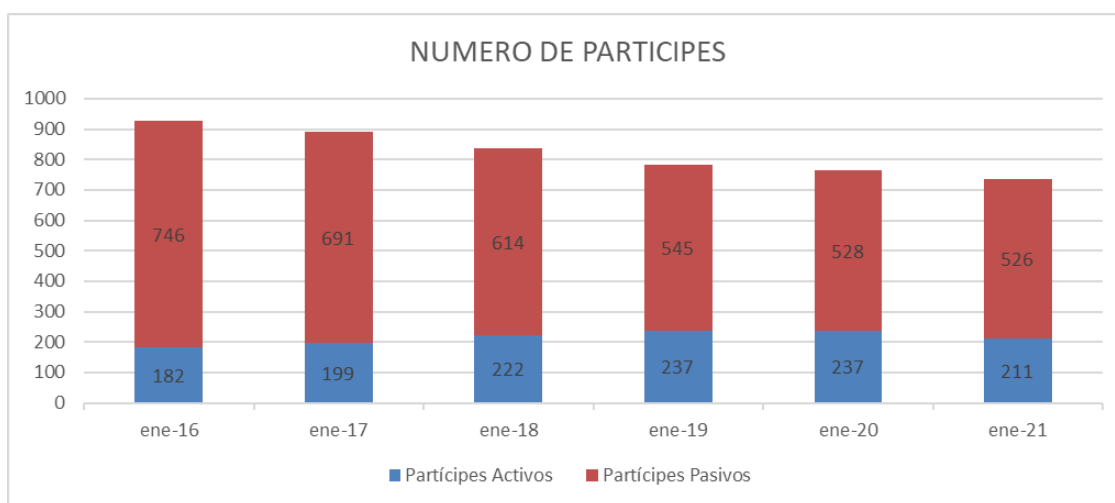
El Fondo elaboró un cronograma de pagos que permitiera cubrir en su totalidad las prestaciones por pagar y realizar la colocación de inversiones privadas.

Una vez aprobado el cronograma de pagos por los partícipes acreedores y por el BIESS se ha cumplido a cabalidad con valor acumulado al cierre del año 2021 de USD \$1'640,986.59.

MES	VALOR PAGADO	VALOR ACUMULADO
dic-17	137,215.27	137,215.27
dic-18	535,456.43	672,671.70
dic-19	468,299.46	1,140,971.16
dic-20	105,627.03	1,246,598.19
dic-21	394,388.40	1,640,986.59



**Participes:** El comportamiento del portafolio de participes durante la administración BIESS muestra una tendencia decreciente esto debido a que paralelamente a la transición de la administración, el patrono en este caso el ex BANCO NACIONAL DE FOMENTO en liquidación transfirió sus activos y pasivos al nuevo Banco BANECUADOR BP dejando como consecuencia desconocimiento e incredulidad sobre la continuidad del ahora FCPC-BANECUADOR.



**Pasivos a Corto Plazo:** Esta cuenta la conforman valores a ser cancelados por: Cesantías pendientes de liquidar, Planillas emitidas por pagar, Impuestos, Administración BIESS, Proveedores, Primas de Seguros, Rendimientos.

**Obligaciones Patronales:** Corresponde a la provisión para el pago aportes al IESS, fondos de reserva, décimos tercero y cuarto.

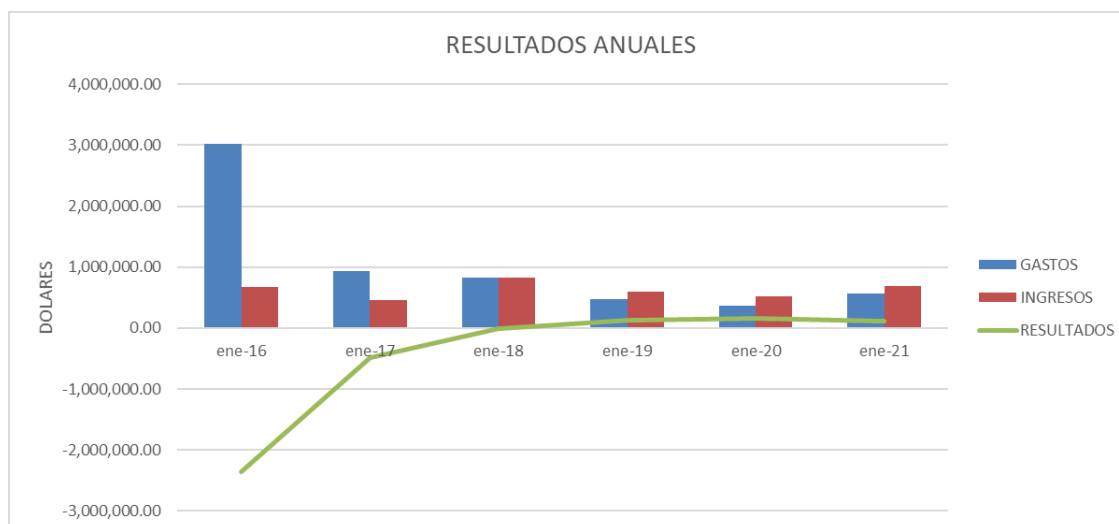
**Otros Pasivos:** Aquí se encuentra registrados los valores por: Jubilación Patronal, Despido y Desahucio, para los Empleados del Fondo, según lo establecido por el cálculo actuarial.



## 5. RESULTADOS

El FCPC-BANECUADOR dentro del periodo de análisis registra los siguientes resultados:

	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
<b>GASTOS</b>	<b>3,023,321.53</b>	<b>938,405.34</b>	<b>823,322.12</b>	<b>474,915.22</b>	<b>369,615.47</b>	<b>564,669.20</b>
PÉRDIDA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	-	-	-	-	-	-
GASTOS DE PERSONAL	116,777.62	82,906.03	71,688.73	56,883.99	54,137.16	59,367.23
GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	40,862.24	61,187.41	81,325.94	81,548.05	69,443.37	90,668.92
GASTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	5,916.34	3,626.31	1,118.93	985.73	2,969.90	326.69
GASTOS NO OPERATIVOS	15,983.91	17,942.49	28,859.55	117,773.95	15,352.09	14,505.40
DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2,841,097.68	771,744.55	606,970.86	212,354.06	227,110.53	399,262.66
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	2,683.74	998.55	33,358.11	5,369.44	602.42	538.3
<b>INGRESOS</b>	<b>667,515.08</b>	<b>460,827.37</b>	<b>818,847.84</b>	<b>600,923.87</b>	<b>526,351.49</b>	<b>684,582.81</b>
INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS	583,807.00	392,520.40	380,241.76	351,739.00	320,634.35	587,448.47
GANANCIA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	-	-	-	-	-	-
OTROS INGRESOS	83,708.08	68,306.97	438,606.08	249,184.87	205,717.14	97,134.34
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>-2,355,806.45</b>	<b>-477,577.97</b>	<b>-4,474.28</b>	<b>126,008.65</b>	<b>156,736.02</b>	<b>119,913.61</b>



### AÑO 2016

En el transcurso del mes de abril 2016 se aplicó de forma correcta la normativa para la Calificación de Inversiones Privativas y constitución de provisiones esto provoco que al cierre de este año se reflejara una pérdida de USD 2'355.86,45; en el mismo año el patrono Banco Nacional de Fomento entra en liquidación y transfiere sus activos y pasivos al ahora BANECUADOR BP por lo que el Fondo se ve afectado en la transición y no puede realizar las gestiones pertinentes con los partícipes debido aquello al cierre del 2016 se refleja una disminución en el número de partícipes activos.

## **AÑO 2017**

Aún con el impacto de la implementación de la normativa de calificación de inversiones privativas y una disminución crítica del flujo de efectivo, y pérdida de credibilidad frente a los partícipes; desde el segundo semestre de este año se inicia con la actualización de manuales y procedimientos.

Sin contar que en el transcurso del 2015 y 2016 se tenía prestaciones por pagar con los partícipes que salieron ya sea por jubilación o cesantía para ello el Fondo implementa un cronograma de pagos que en resumen consideraba prestaciones por pagar superiores a los USD \$600.000,00 y un flujo de ingresos de USD \$45.000,00.

Por otra parte, afectó de igual manera el terremoto ocurrido en el año 2016, especialmente a las zonas afectadas de las provincias de Manabí y Esmeraldas, lugares en los cuales algunos de los partícipes tenían sus domicilios e inmuebles y debido a la gravedad ocasionada en estas zonas del país, algunos ex partícipes de estas dos provincias dejaron de pagar las obligaciones, justificándose con la disposición de las autoridades mediante la creación de Ley de Reactivación económica para estas dos provincias.

Se retomó la gestión de recuperación legal, a través del abogado externo del fondo, a fin de verificar el estado de los casos demandados en la administración anterior y dar continuidad a los procesos judiciales iniciados, obteniendo varios resultados como sentencias, acuerdos de pagos, cancelaciones, etc.

## **AÑO 2018**

Se realizó la aprobación del Estatuto, cambio de nombre del Fondo, Reglamentos y demás normativa interna, para un mejor desarrollo y desenvolvimiento del Fondo, esto con la finalidad de realizar una gestión paralela con el patrono.

Se gestionó con los partícipes la recuperación extrajudicial, así como también la reafiliación con el propósito de mejorar la liquidez y poder implementar el otorgamiento de créditos y pagos de prestaciones según corresponda.

- El resultado al 31 de diciembre de 2018 muestra un decremento del 99.06% correspondiente a USD. 473,103.69, cerrando con una pérdida de USD 4,474.28, esto se debe principalmente al incremento del ingreso por reversión de provisiones por la recuperación de cartera incobrable.

Como se observa en el cuadro que precede, existen variaciones significativas entre los dos períodos comparados, la cuales detallamos a continuación:

- Los ingresos que el FCPC BANECUADOR registra, muestran un crecimiento del 77.69%, a consecuencia de la reversión de provisiones, sin embargo, aún se denota una disminución de inversiones privativas y la falta de colocación en inversiones no privativas originada por la falta de liquidez del Fondo.
- Los gastos incurridos por el Fondo en el desarrollo de sus actividades muestran una disminución del 12.26% lo cual tuvo incidencia directa en los resultados obtenidos, principalmente en la constitución de provisiones por inversiones privativas debido a la falta de colocación por falta de liquidez del Fondo.

Los Ejercicios económicos 2017 y 2018 la administración concentro sus esfuerzos en la recuperación de cartera a fin de contener la acelerada tendencia de maduración de la cartera hipotecaria e incrementar la liquidez a fin de poder responder con las obligaciones de prestaciones por pagar a partícipes que esperaron desde el año 2015, como resultado de la aplicación de estrategias se revirtió la tendencia de maduración de inversiones privativas e implemento los cronogramas de pago para cubrir las obligaciones pendientes con los partícipes.

En el año 2018 el Fondo solicita la realización de un estudio de análisis de sostenibilidad y viabilidad financiera y actuarial con consultores externos mismo que como resultado muestra que el Fondo con la aplicación de estrategias de contención y recuperación, así como también gestión financiera podría recuperar y revertir los resultados acumulados negativos en un periodo aproximado de 10 años toda vez que el plazo promedio de la cartera se encuentra entre 20 y 25 años.

## **AÑO 2019**

Se revierte la tendencia de deterioro de la cartera de inversiones privativas, así como también la liquidez se ve incrementada y las prestaciones por pagar se encuentran en cumplimiento de los cronogramas establecidos.

El otorgamiento de créditos se ve incrementada progresivamente con función al grado de liquidez.

La recuperación extrajudicial y judicial se ve incrementada y se empieza a entregar cartera a abogados externos para las respectivas gestiones.

- El resultado al 30 de diciembre de 2019 muestra un incremento del 2916.29% correspondiente a USD 130,482.93 respecto al resultado del cuarto trimestre de 2018, cerrando con una utilidad del ejercicio de USD 126,008.65, esto se debe principalmente a los convenios de pagos realizados con los partícipes cuyos pagos mensuales no produjeron reversión de provisiones ya que aportaron directamente a ingresos por intereses normales vencidos y mora.

Como se observa en el cuadro que precede, existen variaciones significativas entre los dos períodos comparados, la cuales detallamos a continuación:

- Los ingresos que el FCPC BANECUADOR, muestran un crecimiento del 26.61%, a consecuencia de la recuperación como tal, así como liquidación de cuentas individuales que han permitido el cruce de cuentas con créditos por ende ha permitido la reversión de provisiones, sin embargo, aún se denota una disminución de inversiones privativas y la falta de colocación en inversiones no privativas originada por la falta de liquidez del Fondo.
- Los gastos incurridos por el Fondo en el desarrollo de sus actividades muestran decrecimiento del 42.32% lo cual tuvo incidencia directa en los resultados obtenidos, la principal variación que han sufrido los gastos es en el rubro de provisiones por inversiones privativas específicamente en el producto Hipotecario la cual se ha deteriorado por la falta de pago de los partícipes, sin embargo, el Fondo obtuvo resultados positivos.

## **AÑO 2020**

La gestión de recuperación se amplía con la actualización de la base de datos, llamadas de call center interno del fondo, gestión extrajudicial y judicial, generación de convenios de pago y refinanciamientos, esto evidencia el crecimiento de la liquidez, así como también la disminución de prestaciones por pagar y un incremento en el flujo de efectivo.

- El resultado al 31 de diciembre de 2020 muestra un decremento del -22,17% correspondiente a USD 105,299.75 respecto al resultado del año de 2019, cerrando con una utilidad del ejercicio de USD 156,736.02, esto se debe principalmente a la reversión de provisiones por gestión de recuperación de cartera realiza en el cuarto trimestre de 2020.

Como se observa en el cuadro que precede, existen variaciones significativas entre los dos períodos comparados, la cuales detallamos a continuación:

- Los ingresos que el FCPC BANECUADOR, muestran un decrecimiento del -12,41%, a consecuencia de la recuperación de cartera como tal, así como por las liquidaciones de cuentas individuales realizadas en el periodo cuyo proceso de cruce de cuentas con créditos ha permitido la reversión de provisiones y el mejoramiento del resultado del ejercicio del año 2020.
- Los gastos incurridos por el Fondo en el desarrollo de sus actividades muestra decrecimiento del 22.17% lo cual tuvo incidencia directa en los resultados obtenidos, la principal variación que han sufrido los gastos es en el rubro de otros gastos y pérdidas (ajustes por depuración de saldos) y provisiones por inversiones privadas específicamente en el producto Hipotecario la cual se ha deteriorado por la falta de pago de los partícipes además la situación económica del país debido a la pandemia COVID19 ha ocasionado atrasos en los pagos, sin embargo la Administración del Fondo ha ejecutado estrategias de acuerdo al plan de acción propuesto lo han permitido mejorar el resultado del ejercicio.

## **Año 2021**

La recuperación se muestra debido al registro de ingresos y disminución de la provisión por cartera vencida, teniendo un resultado al cierre de este año de USD \$119.913.

- El resultado al 31 de diciembre de 2021 muestra un decremento del -23,49% correspondiente a USD 36,822.41 respecto al resultado del cuarto trimestre del año de 2020, cerrando con una utilidad del ejercicio de USD119.913.61, esto se debe principalmente a la gestión de recuperación realizado que ha permitido incrementar los ingresos y ha reversar las provisiones mejorando el resultado del ejercicio.

Como se observa en el cuadro que precede, existen variaciones significativas entre los dos períodos comparados, la cuales detallamos a continuación:

- Los ingresos que el FCPC BANECUADOR, muestran un crecimiento del 30,06%, a consecuencia de la recuperación de cartera como tal, así como por las liquidaciones de cuentas individuales realizadas en el periodo cuyo proceso de cruce de cuentas con créditos ha permitido la reversión de provisiones y el mejoramiento del resultado del ejercicio cuarto trimestre del año 2021. Es importante indicar que, a partir del mes de junio de 2021, el Fondo registra ingresos y gastos por concepto de intereses en Inversiones Privativas según la observación realizada por el ente de control.

- Los gastos incurridos por el Fondo en el desarrollo de sus actividades muestra crecimiento del 52.77% lo cual tuvo incidencia directa en los resultados obtenidos, la principal variación que han sufrido los gastos es en el rubro de provisiones por inversiones privadas específicamente en el producto Hipotecario la cual se ha deteriorado por la falta de pago de los partícipes además la situación económica del país debido a la pandemia COVID19 ha ocasionado atrasos en los pagos, así también, en el gasto se encuentra registrado el concepto de gasto por intereses en inversiones privadas según la observación realizada por el ente de Control, es importante indicar que la Administración del Fondo ha ejecutado estrategias de acuerdo al plan de acción propuesto lo que han permitido mejorar el resultado del ejercicio.

**Gastos de Personal:** Corresponde al pago efectuado por sueldos, décimos tercero y cuarto, fondos de reserva, aporte patronal, provisión para el pago por desahucio y despido intempestivo del personal que por ley se debe realizar.

**Gastos por Bienes y Servicios de Consumo:** En esta cuenta se registran los pagos que efectúa el Fondo por: servicios públicos, mantenimiento de las instalaciones, arriendos, honorarios a profesionales, materia de oficina, mantenimiento del sistema.

**Gastos Financieros y Operativos:** Se encuentran los valores que se cancela por gastos bancarios, comisión por inversiones realizadas y pago al BIESS por la administración.

**Gastos no Operativos:** En esta cuenta se registra principalmente el pago que realiza el Fondo como contribución a la Superintendencia de Bancos.

**Depreciación, Amortización y Provisión:** En este grupo de cuentas se registran las depreciaciones de los activos que posee el fondo; y, sobre todo la provisión por cartera en mora de acuerdo con lo dispuesto por del órgano de control a través de la Resolución No. 740.

## 6. INFORME FINANCIERO

	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
<b>Rendimiento sobre Activos (ROA)</b>	-34.00%	-9.00%	0.00%	2.92%	3.54%	2.99%
<b>Rentabilidad Financiera (ROE)</b>	-47.00%	-12.00%	0.00%	3.68%	4.49%	3.73%
<b>Margen de Utilidad</b>	-353.00%	-104.00%	-1.00%	20.97%	29.78%	17.52%
<b>Gastos Totales / Ingresos Totales</b>	453.00%	204.00%	101.00%	79.03%	70.22%	82.48%
<b>Indicador de Liquidez</b>	4.00%	2.00%	1.00%	1.00%	4.00%	4.00%
<b>% Inversiones Privativas referente a los activos</b>	90.00%	90.00%	90.00%	90.96%	87.68%	86.93%

**ROA.** - La rentabilidad obtenida hasta el año 2017 fue negativo con el **-9.00%** con relación al total de Activos, desde ese momento hasta el cierre del año 2021 registra el **2.99%** lo que muestra una total recuperación en la gestión.

**ROE.** - Sirve para medir la capacidad que el Fondo tiene en lo que va del período para generar rentabilidad sobre sus recursos propios, entonces rentabilidad obtenida hasta el año 2017 fue negativo con del **-12.00%**, desde ese momento hasta el cierre del año 2021 registra el **3.73%** lo que muestra una total recuperación en la gestión.

**Gastos Totales / Ingresos Totales.** - Al cierre del año 2021 se ha destinado el **82.48%** para cubrir los gastos que el fondo ha incurrido para su funcionamiento, esto se debe a provisiones por gastos que podría o no incurrir el Fondo, mismos que deberán ser regularizados al final el período.

## 7. PROCESOS TECNOLOGICOS

El Centro de cómputo cuenta con un servidores de las siguientes características:

Sistema	
Procesador:	Intel(R) Xeon(R) CPU E31220 @ 3.10GHz 3.10 GHz
Memoria (RAM):	12.0 GB
Tipo de sistema:	Sistema operativo de 64 bits
Configuración de nombre, dominio y grupo de trabajo del equipo	
Nombre de equipo:	SERVERBNF
Nombre completo de equipo:	SERVERBNF
Descripción del equipo:	
Grupo de trabajo:	WORKGROUP
Activación de Windows	
Windows está activado	

La oficina cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para el normal desenvolvimiento del personal del Fondo, cada funcionario cuenta con computadores de escritorio, impresoras; adicionalmente, el servidor cuenta con su propio UPS.

Todo el equipamiento de computadoras asignadas a los empleados o contratados por servicios profesionales cumple con los requerimientos mínimos.

El inventario tanto del servidor como de los equipos se encuentran registrados por la Contadora del Fondo, así como también la asignación de cada responsable.

Cada computador está dentro del DOMINIO, por lo que cuenta de un usuario y contraseña para poder acceder.

El Fondo cuenta con un Plan de Tecnología y Continuidad de Negocio, en el cual se detallan los procesos que se debe cumplir para respaldar la información del servidor de manera quincenal y mensual

## **8. SITUACION JURIDICA**

En el año 2017 se dio inicio con la prestación de servicios profesionales con el FCPC ADMINISTRADORA DE FONDOS PREVISIONALES BNF, actualmente conocida como FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO “FCPC DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA BANECUADOR FCPC-BANECUADOR”, se realizaron actividades en pro de mejorar a la entidad y proteger sus intereses, para un mejor desenvolvimiento y desarrollo del Fondo.

De forma mensual se ha realizado acercamientos con los partícipes que tienen obligaciones vencidas o morosas mediante gestiones extrajudiciales.

En lo que respecta a los procesos judiciales se realizó una revisión de cada caso para poder impulsar las causas dentro de cada etapa procesal, así como también la presentación de escritos en los cuales se indicaron los cambios de domicilios judiciales y Representación Legal, en todos los juicios iniciados por los anteriores administrados y sus abogados o procuradores judiciales.

Cabe recalcar que dentro del este proceso de cambios, han existido procesos judiciales iniciados con anterioridad y en los cuales no se ha podido concretar con las citaciones judiciales o más diligencias propias del proceso, e incluso mucho de ellos fueron declarados en abandono por los distintos jueces de las diferentes provincias del país, toda vez que estos procesos judiciales fueron presentados en cada cantón o provincia, debido a que los pagarés, letras de cambio, prendas o contratos de mutuo hipotecario, documentación que respaldan las obligaciones a favor del Fondo, fueron llenadas y generadas en el lugar de los domicilios de los demandados, situación que ha hecho más complejo en cuanto a la recuperación de las prestaciones, y esto se debe a que el Fondo cuenta con su domicilio en la ciudad de Quito, mientras que sus obligados tienen sus domicilios, bienes muebles o inmuebles, en los distintos cantones o provincias a nivel nacional; sin embargo, de todo lo indicado anteriormente, desde que se tomó el patrocinio de las causas se le dio un giro considerable y se logró rever en su gran mayoría los abandonos y archivos de las causas, obteniendo en algunos casos avances procesales importantes e incluso sentencias favorables al Fondo, juicios ejecutivos terminados, créditos cancelados o efectuadas actas transaccionales mediante los cuales actualmente se puede contar con una mejor garantía para la recuperación de éstos créditos, inconvenientes para efectuar su recuperabilidad de manera ágil y oportuna, ya que

Con Personería Jurídica aprobada mediante resolución No. SBS-2006-128 publicada en el Registro Oficial No. 229 del 15 de Marzo del 2006 - Av. Eloy Alfaro N32-162 y Republica, edificio Parque la Carolina Torre

B, oficina 10 – Teléfonos (02) 2520577 / 2549709 / 2902949



estos cuentan con ciertos impedimentos, entre ellos con respecto a la jurisdicción o competencia, toda vez que se expresa en los textos de la documentación, que las partes se someten a la jurisdicción coactiva y a los jueces del cantón donde vive el deudor o se encuentra el bien inmueble; en otros casos la documentación no está a favor del Fondo sino del Banco Nacional de Fomento, situación generada por errores de los Registros de la Propiedad de cada cantón al momento de realizar las inscripciones, para lo cual se efectuaron dichas correcciones en su gran mayoría pero que a pesar de realizar aquello estos contratos de mutuo hipotecario o hipotecas indican jurisdicción coactiva; y, finalmente, en otros casos no se cuenta con los respaldos, justificaciones o garantías de las prestaciones, lo que conlleva a que se dificulte el proceso de la recuperación de la cartera.

Se efectuó el patrocinio y defensa técnica jurídica en casos internos y externos del Fondo, en materias Civil (acción ordinaria), Penal (peculado y denuncias de investigación previa), Administrativa (Aseguradora-Superintendencia de Compañías), Constitucional (habeas data) y Laboral (Inspectoría de Trabajo), efectuados por ex empleados del Fondo, por los ex partícipes o partícipes, respecto a indemnizaciones por seguro de líneas aliadas o gravámenes, proporcionar información por liquidaciones realizadas, liquidaciones laborales o liquidaciones y cruces de cuentas individuales, conforme lo determina la Resolución 280-2017-F, emitida por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera.

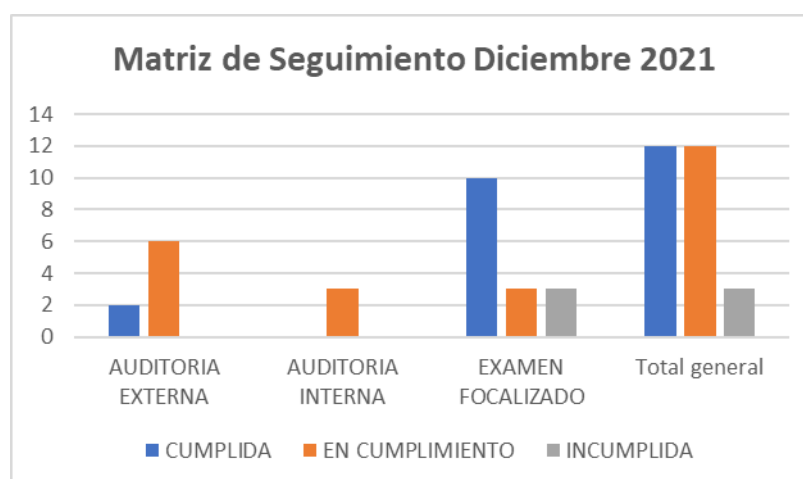
Con el proceso de cambio de denominación del Fondo, se realizaron algunas modificaciones en las escrituras de Constitución de Primeras Hipotecas a los contratos de mutuo hipotecarios o hipotecas antes elaboradas, lo cuales estaban bajo un esquema estandarizado, con estipulaciones aplicables por el ex Banco Nacional de Fomento en liquidación y no bajo un formato propio del Fondo y sus condiciones.

Este proceso de cambio en la denominación del Fondo, conllevó a que el proceso sea arduo y tenso; sin embargo se consiguió la aceptación de parte de los partícipes, la realización de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias presenciales o virtuales, cambio del Estatuto, reglamentos y demás normativa interna del Fondo, en cumplimiento con las disposiciones con las fechas establecidas tanto por el BIESS, el Organismo de Control y Resoluciones de la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera, gestión realizada en coordinación con la Representante Legal del Fondo y sus colaboradores, situación que ha permitido cumplir dentro de los parámetros legales establecidos por la normativa que rige al Fondo; la Superintendencia de Bancos, como organismo de control; y, el BIESS como Administrador.

## 9. AUDITORIA INTERNA - AUDITORIA EXTERNA

El FCPC BANEQUADOR a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la norma cuanta con un Auditor Interno el cual verifica el cumplimiento a los procesos internos, seguimiento a las observaciones de Auditoría Externa, Superintendencia de Bancos, BIESS como administrador; a fin de llevar un adecuado control y presentar el avance al cumplimiento de recomendaciones la Coordinación de Fondos, informa respecto a la Actualización matriz de seguimiento a observaciones de Auditoría Interna, Externa y SB de los FCPC, conforme requerimiento realizado por la SB mediante oficio Nro. SB-INCSS-2021-0521-O, para lo cual el Fondo presenta la matriz de observaciones con el avance trimestral de cada una de las estrategias planteadas a diciembre 2021 podemos apreciar en el siguiente grafico el cumplimiento:

### Representación Gráfica



## CONCLUSIONES

En relación a lo mencionado en este documento la aplicación de estrategias de gestión financiera y de negocio realizada muestra una tendencia de buenos resultados en concordancia con los resultados del estudio de análisis de sostenibilidad y viabilidad financiera.

La confianza de los partícipes activos se ha restaurado a fin de mantener el Fondo operativo.

Los resultados positivos de los ejercicios económicos 2019, 2020 y 2021 se afectan directamente con la pérdida acumulada a fin de amortizar este valor precautelando la protección financiera del participe activo y pasivo.

Como estrategia para la reactivación de participes no aportantes y recuperación de cartera vencida se ha solicitado al ente de control se permita el cruce parcial de la cuenta individual con los valores vencidos, esto permitirá a los participes ponerse al día en sus obligaciones y poder realizar refinanciamientos o reestructuraciones que alivien su liquidez mensual y al fondo mejorar la calidad de la cartera e incrementar la recuperación normal de los créditos.

El **FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO “FCPC DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA BANECUADOR FCPC-BANECUADOR** ha dado cumplimiento a la normativa externa e interna a fin de garantizar el normal funcionamiento y evitar sanciones o llamados de atención por incumplimiento en tiempos de entrega o requerimientos de información.

Atentamente.



Eco. Cristina Ríos P.  
**Representante Legal-Administración BIESS**  
**FCPC-BANECUADOR**  
RUC:1791725670001  
Correo:administrativo@fcpcbanecuador.com.ec